

Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

12618

Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, a propuesta de la dirección gerencia de la Escuela Balear de Administración Pública por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas del concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina del trabajo, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca

Antecedentes

- 1. Por Resolución de 22 de septiembre de 2021 (BOIB núm. 137, de 7 de octubre de 2021) se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina del trabajo, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca.
- 2. Mediante la Resolución de 19 de noviembre de 2021 se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas en el concurso citado. Dicha Resolución se publicó el 19 de noviembre de 2021.
- 3. Ha finalizado el plazo previsto en la Resolución citada en el punto anterior para que las personas excluidas u omitidas subsanen las deficiencias detectadas en las solicitudes de participación y aporten los documentos preceptivos.

Fundamentos de derecho

- 1. El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears
- 2. El artículo 6,3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- 3. El artículo 4 del Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- 4. La base 5 de la Resolución de 22 de septiembre de 2021 (BOIB núm.137, de 7 de octubre de 2021) se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina del trabajo, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca.

Propuesta de resolución

Propongo a la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad que dicte una resolución en los términos siguientes:

- 1. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas en el concurso, en los términos que establece el anexo 1 de esta Resolución.
- 2. Publicar la Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el web http://oposicions.caib.es.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 123 i 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de

13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 13 de diciembre de 2021

La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad

Mercedes Garrido Rodríguez

La dirección gerencia proponiente

María del Carmen Iglesias Manjón

ANEXO 1

Lista definitiva de personas admitidas

Cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina del trabajo, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca

DNI	Apellidos, nombre
***0769*	COVACHO CORDERO, DANIEL
***3305*	RIGO BIBILONI, CATALINA ANA